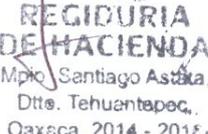
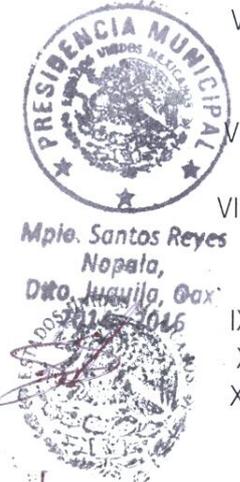


ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARA 2015 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA DIEZ DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE



- I. Bienvenida, lista de asistencia.
- II. Evaluación de cumplimiento de los acuerdos tomados en la Primera Sesión Ordinaria del ejercicio fiscal 2015.
- III. Evaluación de cumplimiento de los acuerdos tomados en la Primera Sesión Extraordinaria del ejercicio fiscal 2015.
- IV. Entrega del informe financiero final por parte del Municipio de Santa María Huatulco del proyecto denominado: "Programa de Inspección, Vigilancia y Limpieza de Playas y ZOFEMAT en el litoral costero del Municipio de Santa María Huatulco con extensión a 8 playas ubicadas en el Parque Nacional Huatulco".
- V. Presentación del Proyecto denominado: "Caracterización y recuperación pasiva y activa de los Arrecifes Coralinos de Bahías de Huatulco".
- VI. Presentación de dos Proyectos por parte del Municipio de San Pedro Mixtepec denominados:
 - a) "Inspección y Vigilancia de las Playas Bacocho, Manzanillo, Carrizalillo y Puerto Angelito para la Preservación de las Playas de San Pedro Mixtepec".
 - b) "Limpieza Magna de las Playas Bacocho, Manzanillo, Carrizalillo y Puerto Angelito para la Preservación de las Playas de San Pedro Mixtepec".
- VII. Presentación de los avances del Proyecto en proceso de ejecución denominado: "Delimitación y Censo de Ocupantes de la Zona Federal Marítimo Terrestre de Zapotalito, Cerro Hermoso, La Galera y Punta Chacahua del Municipio de Villa de Tututepec de Melchor Ocampo, Oaxaca
- IX. Asuntos generales.
- X. Acuerdos.
- XI. Clausura de la sesión.



I. PRESENTACIÓN DE LOS ASISTENTES, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y EN SU CASO APERTURA DE LA SESIÓN

En uso de la palabra, el Lic. Rodrigo Yzquierdo Aguilar, Director de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico de ZOFEMAT inicia la Segunda Sesión Ordinaria de la Zona Federal Marítimo Terrestre, da la bienvenida a los miembros del Comité Técnico.

El Lic. Rodrigo Yzquierdo Aguilar, Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico de ZOFEMAT, procede a la apertura de la sesión, constatado el quórum legal.

II. EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2015

El Lic. Rodrigo Yzquierdo Aguilar, Director de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico de ZOFEMAT, da lectura a los acuerdos tomados en la Primera Sesión Ordinaria del ejercicio fiscal 2015 los cuales se mencionan a continuación:



Handwritten signatures and scribbles in blue and black ink.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARA 2015 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA DIEZ DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE



Los acuerdos fueron los siguientes:

PRIMERO.- Se realizará una Sesión Extraordinaria a solicitud del Municipio de San Pedro Mixtepec en el mes de abril para la presentación de sus Proyectos correspondientes al presente ejercicio 2015.

SEGUNDO.- A todos los Municipios se les reitera que cualquier proyecto a presentar tendrá que ser entregado al Comité Técnico con dos semanas de anticipación acuerdo tomado en sesiones anteriores.

TERCERO.- Se aprueba la adquisición de la camioneta al Municipio de Santa María Huatulco y se le otorgará el recurso completo, el monto asciende a la cantidad de: \$ 639,978.07 (Seiscientos treinta y nueve mil novecientos setenta y ocho pesos 07/100 M.N.), de los cuales \$ 342,978.07 corresponden al recurso faltante del proyecto: "Programa de Inspección, Vigilancia y Limpieza de Playas y ZOFEMAT en el litoral costero del Municipio de Santa María Huatulco con extensión a ocho playas ubicadas en el Parque Nacional Huatulco", con el cual se cubre al 100 % el costo del mismo, y \$ 297,000.00 del costo para la adquisición de la camioneta.

CUARTO.- El Comité Técnico por unanimidad aprueba el Proyecto presentado por el Municipio de Villa de Tututepec de Melchor Ocampo, y una vez presentado con las precisiones hechas por la SEMARNAT, se le otorgará el 50% y concluido el proyecto se le otorgará el complemento. El monto de la primera ministración es por la cantidad de \$112,000.00 (Ciento doce mil pesos 00/100 M.N.).

QUINTO.- Se le enviará la información solicitada de Zona Federal Marítimo Terrestre al Municipio de Mpio. Santos Reyes Nopala, Dto. Juchitán, Oax.

SEXTO.- La SEMARNAT nuevamente solicita que el Municipio de Santos Reyes Nopala presente un plano cartográfico oficial o la documentación correspondiente, donde se establezca el área de jurisdicción Municipal que colinda con la ZOFEMAT tanto de la Laguna de Manialtepec como del Océano Pacífico.

SÉPTIMO.- El Municipio de San Pedro Mixtepec deberá entregar a la brevedad el oficio de validación o autorización del censo de ocupantes firmado por la Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros (DGZFMATAC), toda vez que está pendiente para concluir el proyecto.

El resultado de los acuerdos a la fecha son los siguientes:

PRIMER ACUERDO:

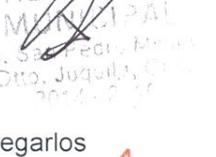
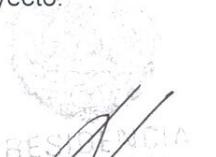
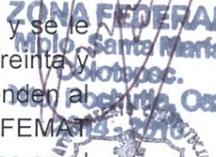
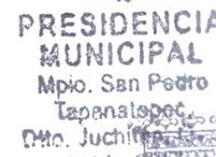
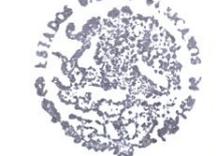
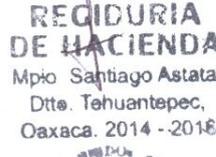
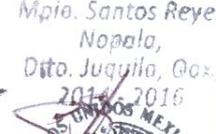
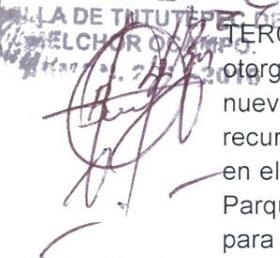
Se está dando cumplimiento a este acuerdo con la presente Sesión Ordinaria.

SEGUNDO ACUERDO:

Los proyectos que se presentarán en esta Sesión Ordinaria cumplieron con el requisito de entregarlos de manera oficial con dos semanas anticipadas.

TERCER ACUERDO:

El día 22 de Mayo del presente la Secretaría de Finanzas realizó la transferencia bancaria al Municipio de Santa María Huatulco, correspondiente a este pago por la cantidad de \$ 639,978.07 (Seiscientos treinta y nueve mil novecientos setenta y ocho pesos 07/100 M.N.).



Handwritten signatures and a large blue scribble over the stamp area.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARA 2015 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA DIEZ DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE



CUARTO ACUERDO:

El Municipio de Villa de Tututepec de Melchor Ocampo entregó expediente con las precisiones solicitadas el día 01 de Abril y fue remitido a los miembros de Comité Técnico el día 6 de Abril del presente. El día 22 de Mayo de 2015, la Secretaría de Finanzas realizó la transferencia bancaria al Municipio de Villa de Tututepec de Melchor Ocampo, por la cantidad de \$112,000.00 (Ciento doce mil pesos 00/100 M.N.), correspondiente a la primera ministración de su proyecto.

QUINTO ACUERDO:

El día 30 de Marzo se le envió toda la información solicitada al Municipio de San Mateo del Mar vía correo electrónico y se verificó con el Síndico Municipal Mateo López Villalobos vía telefónica.

SEXTO ACUERDO:

El día 01 de Junio del presente se le envió vía correo electrónico al Municipio de Santos Reyes Nopala, el Acta de la Primera Sesión Ordinaria para su conocimiento de lo acordado y se les comunicó vía telefónica que sigue pendiente dar cumplimiento a este acuerdo, el día de hoy informarán al Comité Técnico los avances.

SÉPTIMO ACUERDO:

El oficio de validación o autorización del censo de ocupantes firmado por la Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros (DGZFMTC) del Municipio de San Pedro Mixtepec será entregado en esta sesión a los miembros del Comité Técnico.

III. EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2015

PRIMERO.- El Comité Técnico de ZOFEMAT por unanimidad aprobó otorgarle al Municipio de Santa María Huatulco el recurso solicitado por la cantidad de \$ 76,088.37 (Setenta y seis mil ochenta y ocho pesos 37/100 M.N.) para finiquitar financieramente dicho proyecto.

SEGUNDO.- Se le enviará un oficio por parte del Comité Técnico de ZOFEMAT al Municipio de Santa María Colotepec informándole sobre la responsabilidad que tienen los Municipios en los cobros por derecho de uso de la Zona Federal Marítimo Terrestre, dándole un plazo de 15 días a partir de la fecha en que reciba este oficio para que realice los cobros al concesionario Comunidad Punta Zicatela, A.C. mismo plazo que se le da para que se ponga al corriente con sus enteros.

El resultado de los acuerdos a la fecha son los siguientes:

PRIMER ACUERDO:

El día 15 de Junio del presente se realizó la transferencia bancaria al Municipio de Santa María Huatulco por la cantidad de \$ 76,088.37 (Setenta y seis mil ochenta y ocho pesos 37/100 M.N.), con esto queda finiquitado financieramente el proyecto.

SEGUNDO ACUERDO:



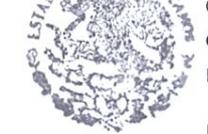
VILLA DE TUTUTEPEC DE MELCHOR OCAMPO
Mpio. Villa de Tututepec de Melchor Ocampo
Dpto. Oaxaca
2014-2016



Mpio. Santos Reyes Nopala,
Dpto. Juquila, Oax.
2014-2016



RECIDURIA DE HACIENDA
Mpio. Santiago Asistata
Dpto. Tehuantepec,
Oaxaca
2014-2016



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Tapanatepec,
Dpto. Juquila, Oax.
2014-2016

TESORERIA DIRECCION DE INGRESOS
Mpio. Hca. Ciudad de Juchitán de Zaragoza
Dpto. Juchitán, Oax.
2014-2016

DIRECCION DE ZONA FEDERAL
Mpio. Santa María Colotepec,
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2014-2016

TESORERIA MUNICIPAL
San Pedro Pochutla,
Oaxaca
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2014-2016

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Mateo del mar,
Dpto. Tehuantepec, Oax.
2015-2016

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Mixtepec
Dpto. Juquila, Oax.
2014-2016

TESORERIA MUNICIPAL
Mpio. Santa María Huatulco,
Dpto. Pochutla, Oax.
2014-2016

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARA 2015 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA DIEZ DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE



TESORERÍA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Mpio. San Dionisio del Mar, Oaxaca

El día 20 de Mayo del presente se le envió el oficio al Municipio de Santa María Colotepec vía correo electrónico y vía correo postal certificado, el cual fue recibido físicamente el día 11 de Junio del presente, el plazo otorgado de 15 días hábiles ya fue vencido, se ha establecido comunicación vía telefónica con el Municipio, quienes manifiestan que tuvieron atrasos en la parte financiera por cambio de personal, están trabajando en sus reportes.

IV. "ENTREGA DEL INFORME FINANCIERO FINAL POR PARTE DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO DEL PROYECTO DENOMINADO: "PROGRAMA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y LIMPIEZA DE PLAYAS Y ZOFEMAT EN EL LITORAL COSTERO DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO CON EXTENSIÓN A 8 PLAYAS UBICADAS EN EL PARQUE NACIONAL HUATULCO"

El Lic. Rodrigo Yzquierdo Aguilar, Director de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico de ZOFEMAT, sede la palabra a la Bióloga Adriana Hernández Allende, colaboradora de la Regiduría de Hacienda del Municipio de Santa María Huatulco quien hace entrega a cada uno de los miembros del Comité Técnico del expediente del finiquito del informe financiero del proyecto antes mencionado, resultado de la solicitud realizada por el Comité Técnico en la Primera Sesión Extraordinaria celebrada el ocho de mayo de 2015, que corresponde a las adquisiciones adquiridas para este proyecto. Asimismo menciona que con respecto al avance de las metas actualmente están caracterizando los residuos sólidos en la zona de trabajo en coordinación con el Parque Nacional Huatulco, personal de Zona Federal a cargo del Director de Hacienda y ZOFEMAT del Municipio de Santa María Huatulco, correspondiente a las ocho playas del Parque Nacional, a través de este proyecto se refuerza la limpieza y vigilancia, a su vez están trabajando en coordinación con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) desde el operativo vacacional 2015 de semana santa y actualmente el operativo de verano, han integrado un comité de vigilancia ambiental para que el Municipio tenga personal certificado, el resultado de la información estadística por playa ya se está analizando y posteriormente presentarán en la parte técnica los resultados obtenidos, tienen programado que sea en el mes de Octubre del presente año ya sea para reducir o eliminar estos residuos sólidos y de esta manera poder establecer un programa permanente.

V. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: "CARACTERIZACIÓN Y RECUPERACIÓN PASIVA DE LOS ARRECIFES CORALINOS DE BAHÍAS DE HUATULCO"

Dando continuidad al orden del día el Lic. Rodrigo Yzquierdo Aguilar, cede la palabra al Dr. Andrés López Pérez de la Universidad Autónoma Metropolitana, quien hará la presentación del proyecto del Municipio de Santa María Huatulco.

En uso de la palabra el Dr. Andrés López Pérez, informa que es un proyecto que propone algunos pasos para intentar recuperar o revertir la tendencia en el deterioro de los ecosistemas arrecifales del Municipio de Santa María Huatulco, ya que ha habido a largo del tiempo acciones y prácticas que han sido permitidas por algunos bañistas de las playas que aparentemente parecen inofensivas, que están ocurriendo y siguen ocurriendo, los sistemas arrecifales han ido desapareciendo a lo largo de la costa del Municipio, en 1998 la cobertura de corales en las playas del Municipio de Santa María Huatulco era superior al 80% y en la actualidad es del 20%, existen procesos que construye este arrecife por lo que el objetivo de este proyecto es caracterizar a las comunidades y



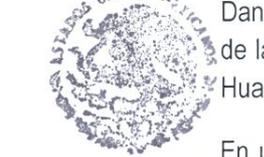
MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO



Mpio. Santos Reyes Nopala, Dto. Juquila, Oax. 2014-2016



REGIDURÍA DE HACIENDA Mpio. Santiago Asiatá, Dto. Tehuantepec, Oaxaca. 2014 - 2016



PRESIDENCIA MUNICIPAL Mpio. San Pedro Tapanatepec, Oaxaca

Handwritten signature and date

TESORERÍA DIRECCION DE INGRESOS Mpio. Hta. Ciudad de Juchitán de Zaragoza, Dto. Juchitán, Oax. 2014-2016

TESORERÍA MUNICIPAL Mpio. Santa María Huatulco, Dto. Huatulco, Oax. 2014-2016

TESORERÍA MUNICIPAL Mpio. San Pedro Pochutla, Oaxaca

TESORERÍA MUNICIPAL Mpio. San Mateo del mar, Dto. Tehuantepec, Oax. 2015 - 2016

SINDICATURA MUNICIPAL Mpio. San Mateo del mar, Dto. Tehuantepec, Oax. 2015 - 2016

PRESIDENCIA MUNICIPAL Mpio. San Pedro Mixtepec, Dto. Juquila, Oax. 2014 - 2016

PRESIDENCIA MUNICIPAL Mpio. San Pedro Mixtepec, Dto. Juquila, Oax. 2014 - 2016

Handwritten number 7

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARA 2015 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA DIEZ DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE



arrecifes coralinos de Huatulco e implementar un programa de manejo y recuperación activa de los arrecifes; para lo que proponen los siguientes objetivos particulares:

- 1) Mapeo detallado de todos los parches coralinos de Huatulco.
- 2) Determinar el estado de conservación actual de todos los parches coralinos de Huatulco.
- 3) Realizar un análisis histórico del estado de conservación actual de todos los parches coralinos de Huatulco.
- 4) Definir estrategias de manejo (recuperación pasiva) para todos los parches coralinos de Huatulco.
- 5) Implementar la primera fase (unidad demostrativa) de un programa de recuperación/restauración activa (vivero de fragmentos de coral) de corales en el arrecife La Entrega.

El período de duración para alcanzar las metas de este proyecto es por un período de doce meses a partir de que cuenten con los recursos económicos.

El costo total de este proyecto es por la cantidad de \$635,000.00 (Seiscientos treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.).

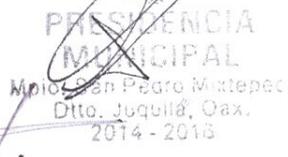
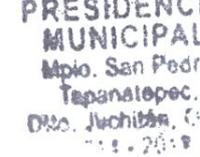
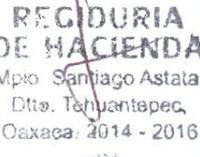
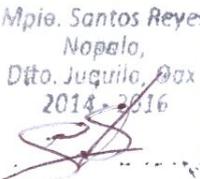
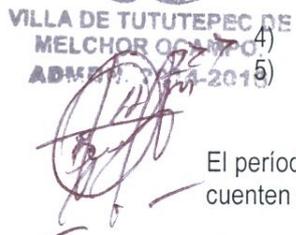
Dando por terminada la presentación, en uso de la palabra el Lic. Rodrigo Yzquierdo Aguilar, manifiesta que en lo que le corresponde la parte financiera el recurso que el Municipio de Santa María Huatulco tiene en el fondo ZOFEMAT es suficiente para la realización del proyecto, pero que la ZOFEMAT permite temas operativos y este es un proyecto científico.

El Lic. Rodrigo Yzquierdo Aguilar, cede la palabra al Biólogo Gabriel Jaramillo Salazar, Jefe de la Unidad de Ecosistemas y Ambientes Costeros de la SEMARNAT quien en uso de la palabra, manifiesta que los arrecifes son competencia de Zona Federal Marítimo Terrestre en términos de lo que establece el Artículo 119 Fracción II de la Ley General de Bienes Nacionales, y para su uso, explotación o aprovechamiento se debe contar con permiso, licencia, autorización, concesión o destino otorgado por la autoridad competente.

En lo que respecta a los objetivos y metas, mencionó que la parte técnica o metodología del "mapeo (delimitación) propuesto lo tiene que definir la Dirección General de ZOFEMAT, por ser de su competencia. Para los demás objetivos y metas, expresa que el proyecto es una propuesta científica para el estudio de los arrecifes de coral y para ello existen otras fuentes de financiamiento, y la propuesta (proyecto) como tal no se encuentra considerada dentro de los programas y proyectos que aplican para el uso del Fondo ZOFEMAT; por lo que propone una mesa de trabajo con la Dirección del Parque Nacional Huatulco de la CONANP, el Municipio de Santa María Huatulco y la Unidad de Ecosistemas y Ambientes Costeros de la Delegación de SEMARNAT, para revisar y definir los objetivos, metas y acciones que sean aplicables a las Reglas de Operación para el uso del Fondo ZOFEMAT.

Asimismo, manifiesta que ya que esté elaborado el proyecto solicita paciencia a los representantes del Municipio de Santa María Huatulco, debido a que se tiene que enviar a oficinas centrales para que definan la metodología a utilizar en la Delimitación de los arrecifes, y también para su autorización o visto bueno para el uso del Fondo ZOFEMAT en las actividades o acciones que se proponen.

En uso de la palabra el Lic. Alejandro Liborio Arrazola, Director de Hacienda y Zona Federal del Municipio de Santa María Huatulco manifiesta que la situación actual de los arrecifes es un problema bastante preocupante ya que es muy necesario que se haga alguna acción, la parte social la están trabajando con los pescadores y los restauranteros, ya que hay puntos rojos en las playas de la Entrega y Santa Cruz, este proyecto ya es un reto para el Municipio que se tomó con responsabilidad, de cualquier forma buscarán la forma para poder realizarlo.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARA 2015 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA DIEZ DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE



El Comité Técnico acuerda que realizarán la reunión de trabajo las instancias mencionadas para redefinir este proyecto.

VI. PRESENTACIÓN DE DOS PROYECTOS POR PARTE DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO MIXTEPEC DENOMINADOS:

A) "INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LAS PLAYAS BACOCHO, MANZANILLO, CARRIZALILLO Y PUERTO ANGELITO PARA LA PRESERVACIÓN DE LAS PLAYAS DE SAN PEDRO MIXTEPEC"

El Lic. Rodrigo Yzquierdo Aguilar, Director de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico de ZOFEMAT, cede la palabra al C.P. Mirna Gisela Antonio Vásquez representante del Municipio de San Pedro Mixtepec, quien hará la presentación del proyecto en mención.

En uso de la palabra la C.P. Mirna Gisela Antonio Vásquez, menciona que uno de los objetivos del Municipio es la preservación y conservación de las playas así como tener una base sólida de la Zona Federal, ya que aún no tienen una estructura, les hacen falta recursos humanos, así como herramientas para poder trabajar como Dirección.

Teniendo como base la delimitación de la zona federal y el censo de ocupantes de la Zona Federal los objetivos de este proyecto son: incrementar la recaudación, disminución del impacto ambiental con las obras no permitidas, actualización del censo de ocupantes de obras regulares e irregulares y dar cumplimiento de las obligaciones a los ocupantes.

Las meta es guardar el orden de la Zona Federal Marítimo Terrestre del Municipio de San Pedro Mixtepec de una manera eficiente con las siguientes actividades: Coordinar y organizar con la inspección y vigilancia a los prestadores de servicios y vendedores ambulantes generando un reporte mensual de actividades; llevar un registro y vigilar que el pago de las concesiones de los usuarios de la Zona Federal y que sea de acuerdo al servicio que presta e identificar las construcciones ilícitas.

Dentro del desarrollo del proyecto tienen contemplado solicitar a la PROFEPA capacitación para los inspectores que contratarán y aplicar los conocimientos adquiridos en las diferentes playas del Municipio; los inspectores elaborarán un reporte diario de las actividades en coordinación con la PROFEPA y elaborarán reportes de manera trimestral y uno cada fin de temporada vacacional, los cuales serán enviados a los miembros del Comité Técnico de ZOFEMAT; para el buen funcionamiento existirá un coordinador que recorrerá en vehículo de manera continua corroborando el trabajo de los inspectores y establecerá parámetros de control e inspección que serán analizados y certificados por el Comité Técnico; trabajarán de manera coordinada con la PROFEPA.

Dentro de las adquisiciones solicitadas están los siguientes recursos materiales: un vehículo, 10 camisetas con distintivo del Municipio y una torre salvavidas, así como los recursos humanos: dos inspectores y un coordinador; la duración del proyecto será del mes de Julio de 2015 al mes de Enero de 2016 con un costo total de \$254,274.80 (Doscientos cincuenta y cuatro mil pesos 80/100 M.N.).

El Lic. Rodrigo Yzquierdo Aguilar, cede la palabra al Biólogo Gabriel Jaramillo Salazar, Jefe de la Unidad de Ecosistemas y Ambientes Costeros de la SEMARNAT quien en uso de la palabra, manifiesta que el proyecto de limpieza es para limpiar las zonas que los concesionarios no están realizando; continúa con la etapa de inspección



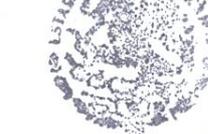
VILLA DE TUTUTEPEC DE MELCHOR OCAÑA, OAXACA



Mpio. Santos Reyes Nopala, Dto. Juquila, Oax 2014-2016



REGIDURIA DE HACIENDA, Mpio. Santiago Astata, Dto. Tehuantepec, Oaxaca, 2014-2016



PRESIDENCIA MUNICIPAL, Mpio. San Pedro Tapanatepec, Dto. Juchitán, Oax. 2014-2016

TESORERIA MUNICIPAL, DIRECCION DE INGRESOS, Mpio. Hca. Ciudad de Juchitán de Zaragoza, Dto. Juchitán, Oax. 2014-2016

TESORERIA DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL, Mpio. San Dionisio del Mar, Dto. Tehuacan, Oax.



Mpio. Santa María Huajuco, Dto. Pochutla, Oax.

SAN PEDRO POCHUTLA, OAX. 2014-2016, TESORERIA MUNICIPAL, San Pedro Pochutla, Oaxaca, Dto. Pochutla, Oax.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PRESIDENCIA MUNICIPAL, Mpio. San Pedro Mixtepec, Dto. Juquila, Oax. 2014-2016

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TESORERIA MUNICIPAL, Mpio. Santa María Huajuco, Dto. Pochutla, Oax. 2014-2016

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARA 2015 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA DIEZ DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE

y vigilancia, posteriormente hacer un proyecto de servicios que requiere la playa, una de ellas es la torre salvavidas y no entra en un proyecto de inspección y vigilancia como el presentado por el Municipio de San Pedro Mixtepec.

Por lo que sugiere que el Municipio tendrá que reunirse y coordinarse con la PROFEPA, quien tiene la potestad para hacer inspección y vigilancia en playas y zona federal marítimo terrestre, para que queden claras las actividades y acciones que realizará el municipio en las labores de inspección y vigilancia. Así mismo sugiere que es importante que dentro del proyecto se establezca un mecanismo de comunicación, pueden meter una estación de radio así como radios de comunicación y cámaras fotográficas. Por otra parte, sugiere que la torre salvavidas se pueden proponer en otro proyecto como un servicio que requiere la playa, cumpliendo la parte normativa correspondiente.

En uso de la palabra el Lic. Rodrigo Yzquierdo Aguilar, hace mención que el Municipio sí tiene recursos suficientes en el fondo ZOFEMAT para poder equipar con radios y cámaras.

El Comité Técnico estará en espera de que el Municipio de San Pedro Mixtepec realice las correcciones y sugerencias pertinentes para poder programar una sesión extraordinaria.

VII. B) "LIMPIEZA MAGNA DE LAS PLAYAS BACOCHO, MANZANILLO, CARRIZALILLO Y PUERTO ANGELITO PARA LA PRESERVACIÓN DE LAS PLAYAS DE SAN PEDRO MIXTEPEC"

En uso de la palabra el Geógrafo Álvaro Hernández Clemente, hace la presentación del proyecto de limpieza para el Municipio de San Pedro Mixtepec; teniendo como finalidad conocer los impactos negativos en las playas así como sensibilizar y concientizar a las empresas y ciudadanía en general para hacer un cambio de hábitos y a su vez empezar a trabajar con las instituciones de educación media superior para iniciar la sensibilización desde ahí.

Para la realización de este proyecto se pretende contar con la participación del Gobierno Federal con las políticas ambientales con que cuenten, Gobierno Federal a través de la SEMARNAT, la PROFEPA y también incluirán a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) por que llega basura de partes altas y no solo de la Zona Federal, también contarán con la participación de la Presidencia Municipal quien tomará parte a través de algunas Direcciones como: la Dirección General del Municipio, vinculada con la Dirección Municipal de Ecología, Dirección Municipal de Turismo y la Dirección Municipal de Comunicación Social, utilizarán los medios de comunicación como son periódicos, internet y la radio para hacer difusión e informar de las actividades que están realizando.

Los objetivos son: obtener datos del tipo de residuos sólidos que se tengan por playa, esta metodología piloto se utilizará para determinar la cantidad de tipo de residuos sólidos en las playas seleccionadas, esto proporcionará una evaluación representativa de los desechos en la superficie.

Las metas son: contar con datos reales, mediante reportes mensuales durante un año sobre los tipos de contaminantes que llegan a las playas, publicándolos en los diarios de circulación local con spots radiofónicos y mantener y conservar limpias las playas.

El costo total del proyecto es por la cantidad de \$162,782.00 (Ciento sesenta y dos mil setecientos ochenta y dos pesos 00/100 M.N.)

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARA 2015 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA DIEZ DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE

En su intervención el Lic. Rodrigo Yzquierdo Aguilar, informa que por la parte financiera el recurso es suficiente.

Por otro lado, el Biólogo Gabriel Jaramillo Salazar, manifiesta que el documento enviado para su revisión y análisis no es el que se está presentando en la sesión, y que es indispensable que el Municipio entregue al Comité Técnico el documento real del proyecto para su revisión y, en su caso, autorización.

Por otro lado, el Biólogo Gabriel Jaramillo Salazar, manifiesta que en el documento que tiene no viene la etapa de desarrollo del proyecto, con respecto a la parte financiera no hay ningún problema, pero es necesario que le entreguen el documento de la presentación, para iniciar cambiaría el nombre del proyecto a "caracterización de los residuos sólidos que se colecta en las playas".

Así mismo manifiesta que la finalidad de aprobar un proyecto es que se apegue no solo a las Reglas de Operación que estableció la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) sino también se apeguen a la normatividad que regula la Zona Federal Marítimo Terrestre, ese es el papel que representa para que después no tengan problemas u observaciones.

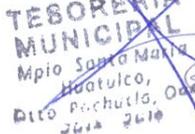
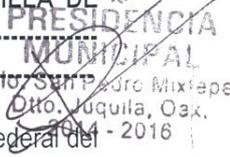
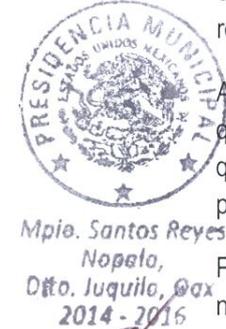
Por lo que solicita al Municipio de San Pedro Mixtepec el proyecto completo con el desarrollo del proyecto ya que no incluye el proceso de limpieza de la playa y que tratamiento o que análisis le van hacer a los residuos sólidos que se colecten, determinar la cantidad, así como la tipificación de donde vienen esos residuos sólidos y que estrategia van a implementar y que incluyan una sección de anexos para los formatos, que no interfieran en la estructura del proyecto.

Para ello, se propone una reunión de trabajo entre el Municipio y la Unidad de Ecosistemas y Ambientes Costeros de la SEMARNAT, para definir el nombre del proyecto, los objetivos, metas y actividades a realizar en el proyecto.

El Lic. Rodrigo Yzquierdo Aguilar, indica que el proyecto es viable y solicita al Municipio de San Pedro Mixtepec que presenten un documento más sólido con las sugerencias del biólogo para poder realizar una sesión donde puedan presentar nuevamente.

VIII. PRESENTACIÓN DE LOS AVANCES DEL PROYECTO EN PROCESO DE EJECUCIÓN DENOMINADO: "DELIMITACIÓN Y CENSO DE OCUPANTES DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DE ZAPOTALITO, CERRO HERMOSO, LA GALERA Y PUNTA CHACAHUA DEL MUNICIPIO DE VILLA DE TUTUTEPEC DE MELCHOR OCAMPO, OAXACA

El Lic. Rodrigo Yzquierdo Aguilar, cede la palabra al C. Francisco Ramírez Guerrero, Director de Zona Federal del Municipio de Villa de Tututepec de Melchor Ocampo, quien manifiesta que harán la presentación de los avances del proyecto mencionado e informa que por el momento están trabajando con la delimitación en Punta Chacahua y la Galera. Hace la presentación del representante de la empresa CARTOMAR S.A de C.V. que está realizando estos trabajos: el Geógrafo Álvaro Hernández Clemente, quien en uso de la palabra menciona que es un proyecto de delimitación, censo y amojonamiento, que como lo han mencionado en sesiones anteriores primeramente están iniciando con saber hasta dónde llega la competencia del ámbito Federal, hasta donde compete al Municipio, saber quiénes son los ocupantes de esta Zona Federal y finalmente colocar las marcas mojoneras que la delimitan. El objetivo es un replanteamiento de la delimitación de la ZOFEMAT que hicieron en el año de 1999, en donde han encontrado diferencias entre 20 y 30 metros, hasta el momento lo han realizado en tres zonas: La



ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARA 2015 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA DIEZ DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE

Galera, Cerro Hermoso y Zapotalito, para estos trabajos están utilizando equipo GPS, hasta la fecha llevan un 30% de avance y tienen programado terminar en la primera quincena del mes de Noviembre.

IX. ASUNTOS GENERALES

El Lic. Rodrigo Yzquierdo Aguilar, informa a los presentes algunos pendientes:

El Municipio de Santa María Huatulco informará el seguimiento del sexto acuerdo de la Cuarta Sesión Ordinaria de Comité Técnico ejercicio fiscal 2014, sobre el proceso de la publicación oficial de los planos de delimitación, a lo que los representantes del Municipio informaron que sigue en proceso.

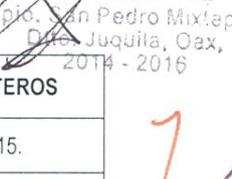
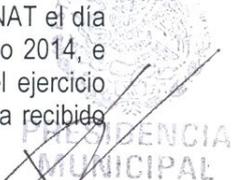
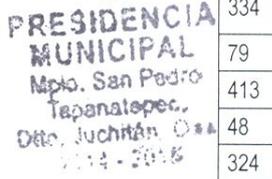
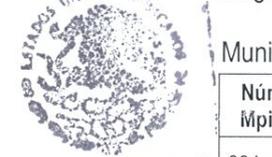
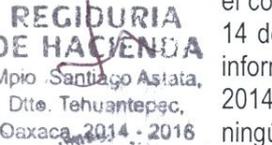
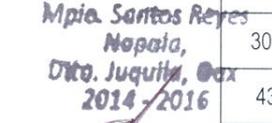
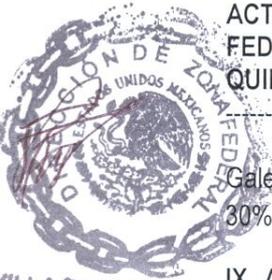
El 12 de Junio del presente ejercicio se envió oficio de solicitud vía correo electrónico y correo postal certificado, a los Municipios con adeudos para que se regularicen en el pago de sus enteros; los Municipios son los siguientes:

Núm. Mpio.	MUNICIPIO	OBSERVACIONES
515	Santo Domingo Tehuantepec	Adeuda ejercicio 2014 y los meses transcurridos del presente ejercicio 2015.
307	San Pedro Huamelula	Adeuda ejercicio 2014 y los meses transcurridos del presente ejercicio 2015.
43	Juchitán de Zaragoza	Adeuda de Marzo a Diciembre ejercicio 2014 y los meses transcurridos del presente ejercicio 2015.
248	San Mateo del Mar	No han realizado ningún pago.
266	San Miguel del Puerto	No han realizado ningún pago.
327	San Pedro Tapanatepec	No han realizado ningún pago. Han entregado algunos oficios de requerimiento de pago del ejercicio 2014.

Asimismo, el Municipio de San Dionisio del Mar entregó copias de los escritos de renuncia de nueve concesiones, el concesionario ENERGIA EOLICA MAREÑA S. A. DE C. V., la cual fue presentada ante la SEMARNAT el día 14 de Abril de 2014, las resoluciones fueron emitidas en los meses de septiembre y diciembre del año 2014, e informaron que ya no tienen ningún adeudo. Cumplieron con sus pagos hasta el primer bimestre del ejercicio 2014. El Municipio de San Dionisio del Mar cuenta con otras dos concesiones de las cuales no se ha recibido ningún pago.

Municipios que tienen concesiones y han pagado regularmente:

Núm. Mpio.	MUNICIPIO	SITUACIÓN QUE GUARDAN CON RESPECTO A SUS ENTEROS
334	Villa de Tututepec de Melchor Ocampo	Al corriente con sus pagos hasta el mes de Junio del ejercicio 2015.
79	Salina Cruz	Al corriente con sus pagos hasta el segundo bimestre del ejercicio 2015.
413	Santa María Huatulco	Al corriente con sus pagos hasta el mes de Abril del ejercicio 2015.
48	San Pedro Mixtepec	Al corriente con sus pagos hasta el mes de Junio del ejercicio 2015.
324	San Pedro Pochutla	Al corriente con sus pagos hasta el mes de Mayo del ejercicio 2015.
439	Santa María Tonameca	Al corriente con sus pagos hasta el mes de Mayo del ejercicio 2015.
482	Santiago Pinotepa Nacional	Se regularizó. Ha pagado todo el ejercicio 2015 sin ningún adeudo.





ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARA 2015 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA DIEZ DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE

En uso de la palabra el C. Francisco Ramírez Molano, Secretario Particular del Municipio de San Pedro Tapanatepec, manifiesta que desde la administración anterior los concesionarios no han realizado ningún pago, desde entonces emitieron un documento donde manifiestan que no realizarán ningún pago y comenta que la realización de estos cobros puede ocasionar conflictos personales. Así mismo manifiesta que algunas cooperativas están por concluir su permiso y cuestiona que es lo que va a suceder en ese momento ya que no han cumplido con el pago de sus adeudos.

En uso de la palabra el Lic. Rodrigo Yzquierdo Aguilar, manifiesta que el Municipio debe cumplir con hacer sus requerimientos de cobro y presentar ante el Comité Técnico las acciones que están realizando al respecto.

En su intervención el Biólogo Gabriel Jaramillo Salazar, manifiesta que todo lo que tiene que ver con los pagos de derechos lo debe resolver el Municipio, ya que ellos son la autoridad fiscal, son ellos los que están haciendo la labor que le corresponde a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el Anexo 1 les confiere la facultad para ejercer las funciones operativas de recaudación, comprobación, determinación y cobro en los términos de la legislación federal aplicable, es por eso que los audita la federación porque son recursos federales.

Las concesiones no las reparte la SEMARNAT, las solicita el interesado en un proyecto, son bienes federales que administra la Federación, el Municipio les otorga la congruencia del uso de suelo, quien es coparticipe de las concesiones que otorga la SEMARNAT, en una concesión el titular está obligado al pago de los derechos ya que aceptó la normatividad correspondiente.

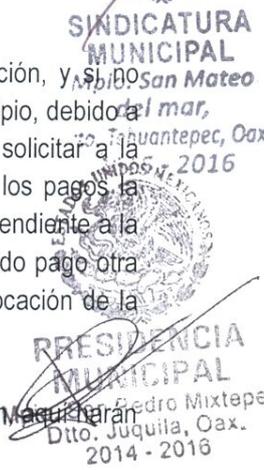
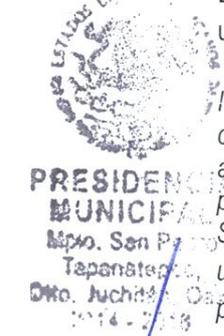
Los Municipios deben realizar los cobros y en su caso el procedimiento administrativo de ejecución, y si no comprueban que están realizando estos cobros, la Federación puede efectuar una auditoría al Municipio, debido a que es una obligación de un concesionario el pago y no lo están haciendo; el Municipio puede solicitar a la PROFEPA que revise los pagos, por los últimos cinco años, y si el concesionario no comprueba los pagos la PROFEPA sanciona y da aviso a SEMARNAT para que esta realice el procedimiento administrativo tendiente a la revocación de la concesión por falta de pagos. Si ya siguieron todo el procedimiento y no han recibido pago otra vía puede ser que el Municipio como autoridad fiscal solicite directamente a la SEMARNAT la revocación de la concesión.

La parte más compleja es cuando alguien está usando la zona federal y no cuenta con una concesión, según el uso de la Ley Federal de Derechos en el Artículo 233 Fracción II, que dice lo siguiente:

II. *Tratándose del uso o goce de bienes de dominio público, se estará obligado al pago del derecho correspondiente, se tenga o no permiso, concesión, acuerdo de destino o autorización cuando se obtenga un aprovechamiento especial, debiéndose revisar y ajustar el pago anualmente de conformidad a lo establecido por la presente Ley.*

Se entenderá por aprovechamiento especial el que se obtenga por usar, gozar o aprovechar un bien nacional de uso común, comprendido en los artículos 232 y 232-C de esta Ley, de modo que se limite el derecho de terceros para su libre uso.

Este pago no genera ningún derecho real, solo son derechos administrativos, si quisieran prorrogar la concesión tienen que demostrar que tienen al corriente los pagos de los últimos cinco años.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARA 2015 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA DIEZ DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE

Así mismo, hace mención que de manera general no existe ninguna forma posible para condicionar el cobro de los derechos del uso y goce de la ZOFEMAT, no existen descuentos, condonaciones, tampoco está el condicionamiento, la ZOFEMAT no puede ser gravada con cualquier otro pago (como el predial).

Así mismo, hace mención que de manera general no existe ninguna forma posible para condicionar el cobro de los derechos del uso y goce de la ZOFEMAT, no existen descuentos, condonaciones, tampoco está el condicionamiento, la ZOFEMAT no puede ser grabada con cualquier otro pago (como el predial).

X. ACUERDOS

PRIMERO.- La próxima Sesión Ordinaria de Comité Técnico de ZOFEMAT se realizará en el Municipio de Santa Cruz, por invitación de la Presidenta Municipal la C. Rosa Nidia Villalobos González.

SEGUNDO.- El proyecto presentado por el Municipio de San Pedro Mixtepec: "INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LAS PLAYAS BACOCHO, MANZANILLO, CARRIZALILLO Y PUERTO ANGELITO PARA LA PRESERVACIÓN DE LAS PLAYAS DE SAN PEDRO MIXTEPEC", es viable financieramente pero deberán establecer comunicación con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) y volver a definir los objetivos, metas y acciones en la estructura de su documento, para posteriormente presentarlo al Comité Técnico.

TERCERO.- El segundo proyecto presentado por el Municipio de San Pedro Mixtepec: "LIMPIEZA MAGNA DE LAS PLAYAS BACOCHO, MANZANILLO, CARRIZALILLO Y PUERTO ANGELITO PARA LA PRESERVACIÓN DE LAS PLAYAS DE SAN PEDRO MIXTEPEC", harán las correcciones correspondientes ya que el documento presentado al Comité Técnico no coincide con la exposición, será presentado nuevamente.

CUARTO.- El Municipio de Santa María Huatulco entregó tres ejemplares del expediente financiero solicitado para cada uno de los representantes del Comité Técnico; SAT, SEMARNAT y SEFIN.

QUINTO.- El Proyecto presentado por el Municipio de Santa María Huatulco: "CARACTERIZACIÓN Y RECUPERACIÓN PASIVA Y ACTIVA DE LOS ARRECIFES CORALINOS DE BAHÍAS DE HUATULCO" realizarán una reunión de trabajo el Municipio, Parque Nacional Nacional Huatulco de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) y la ZOFEMAT, el documento que, en su caso, se autorice por el Comité Técnico del Fondo ZOFEMAT se enviará a la Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros (DGZFMTAC) para su autorización correspondiente.

SEXTO.- Se enviará al Municipio de San Pedro Tapanatepec la relación de los concesionarios actualizada con los adeudos correspondientes.

SÉPTIMO.- El Municipio de San Pedro Mixtepec hizo entrega en copia simple del oficio de validación o autorización del censo de ocupantes firmado por la Dirección General de Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros (DGZFMTAC) a cada uno de los representantes del Comité Técnico; SAT, SEMARNAT y SEFIN.



VILLA DE TUTUTEPEC DE MELCHOR OCAMPO. ADMON. 2014-2016

[Handwritten signature]



Mpio. Santos Reyes Napaola, Oax. 2014-2016



REGIDURÍA DE HACIENDA Mpio. Santiago Asiatla, Oaxaca. 2014 - 2016



PRESIDENCIA MUNICIPAL Mpio. San Pedro Tapanatepec, Oax. 2014 - 2015

[Handwritten signature]

TESORERÍA DIRECCION DE INGRESOS Mpio. Hca. Ciudad de Juchitán de Zaragoza Dto. Juchitán, Oax. 2014-2016

TESORERÍA MUNICIPAL Mpio. Santa María Huatulco, Oax. 2014 - 2016

TESORERÍA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Mpio. San Pedro Mixtepec, Oax. Dto. De Juchitán, Oax.

DIRECCION DE LA ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE Y AMBIENTES COSTEROS Dto. Huatulco, Oax.

TESORERÍA MUNICIPAL San Pedro Pochutla, Oaxaca, Pochutla Oax.

SINDICATURA MUNICIPAL San Mateo del mar, Tehuantepec, Oax. 2015 - 2016

PRESIDENCIA MUNICIPAL San Pedro Mixtepec, Oax. Juchitán, Oax. 2015

[Handwritten signature]

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARA 2015 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA DIEZ DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE



XI. CLAUSURA DE LA SESIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, Lic. Rodrigo Yzquierdo Aguilar, Director de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico de ZOFEMAT, declara terminada la Primera Sesión Ordinaria de Comité Técnico de ZOFEMAT, siendo las 15 horas con 56 minutos del día 10 de Julio del presente año, firmando al calce los que en ella intervinieron.



POR PARTE DEL COMITÉ TÉCNICO DE ZOFEMAT

LIC. RODRIGO YZQUIERDO AGUILAR
DIRECTOR DE INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA Y REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DE ZOFEMAT

ING. DAVID DOMINGO RAFAEL PÉREZ
SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE OAXACA REPRESENTANTE SUPLENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DE ZOFEMAT



LIC. JOSÉ ANTONIO ARAGÓN ROLDÁN,
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN PEDRO MIXTEPEC Y MIEMBRO TITULAR DEL COMITÉ TÉCNICO DE ZOFEMAT

LIC. RAMIRO TRINIDAD GONZÁLEZ SÁNCHEZ
SUBADMINISTRADOR DE LO CONTENCIOSO DE LA LOCAL JURÍDICA DEL SAT DE OAXACA Y REPRESENTANTE SUPLENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DE ZOFEMAT

C. VENUSTIANO CLAVEL LÓPEZ
DIRECTOR ZONA FEDERAL DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO MIXTEPEC

BIÓLOGO GABRIEL JARAMILLO SALAZAR
JEFE DE UNIDAD DE ECOSISTEMAS Y AMBIENTES COSTEROS DE LA SEMARNAT

1

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARA 2015 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA DIEZ DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE


TESORERIA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
C. ALEJANDRO LIBORIO ARRAZOLA
DIRECTOR DE HACIENDA Y ZONA FEDERAL
DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO


PRESIDENCIA MUNICIPAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
P. ROSA NIDIA VILLALOBOS GONZÁLEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL DE SALINA CRUZ Y MIEMBRO
TITULAR DEL COMITÉ TÉCNICO DE ZOFEMAT
Dpto. Tehuacanpec, Oax.
2014 - 2015


DIRECCIÓN DE ZONA FEDERAL
Mpio. Santa María Colotepec, Oax.
L.A.T. CÉSAR CRUZ SALVADOR
DIRECTOR DE ZONA FEDERAL DEL
MUNICIPIO DE SANTA MARÍA COLOTEPEC


TESORERIA
SAN PEDRO POCHUTLA, OAX.
2014 - 2016
C. JOSÉ EDUARDO PATIÑO GAZIO
DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN
PEDRO POCHUTLA


SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. San Mateo del Mar, Oax.
C. MATEO LÓPEZ VILLALOBOS
SÍNDICO MUNICIPAL DE SAN MATEO DEL MAR
2015 - 2016


TESORERIA DIRECCION DE INGRESOS
Mpio. Hca. Ciudad de Juchitán de Zaragoza, Oax.
LIC. CIBELES LÓPEZ VÁSQUEZ
DIRECTORA DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE LA
HEROICA CD. DE JUCHITÁN DE ZARAGOZA

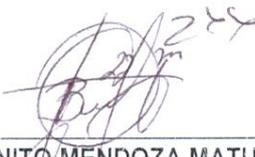

DIRECCIÓN DE ZONA FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
C. FRANCISCO RAMÍREZ GUERRERO
DIRECTOR DE ZONA FEDERAL DE VILLA DE
TUTUTEPEC DE MELCHOR OCAMPO
VILLA DE TUTUTEPEC DE
MELCHOR OCAMPO.
ADMÓN. 2014-2016


TESORERIA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Mpio. San Mateo del Mar, Oax.
C.P. LETICIA CRUZ REGINO
TESORERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN MATEO
DEL MAR


PRESIDENCIA MUNICIPAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Mpio. San Pedro Teapanatepec, Oax.
2014 - 2015
C. FRANCISCO JAVIER MELÉNDEZ ÁLVAREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN PEDRO
TAPANATEPEC


REGIDURIA DE HACIENDA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Mpio. Santiago Astata, Oaxaca.
2014 - 2016
C. SARA SIMÓN LÓPEZ
REGIDORA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO
ASTATA

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARA 2015 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA DIEZ DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE -----


C. BENITO MENDOZA MATUS
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTOS REYES
NOPALA


Mpio. Santos Reyes
Oaxaca, Oax
2014 - 2016





TESORERÍA DE LA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
Mpio. San Dionisio del Mar.
Dpto. De Juchitán, Oax.

Las firmas contenidas en la presente foja corresponden a la foja 15 de 15 del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT) celebrada el día 10 de julio de 2015.

7

1

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARA 2015 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA DIEZ DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE



En el Municipio de San Pedro Mixtepec, en el "Salón Monte Albán" del Hotel "Villa Sol" ubicado en la calle Loma Bonita Núm. 2 Fraccionamiento Bacocho, Centro, Puerto Escondido, Oaxaca; siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos del día diez de julio de dos mil quince, en cumplimiento a lo dispuesto en las Reglas de Operación del Fondo para la Vigilancia, Administración, Mantenimiento, Preservación y Limpieza de la Zona Federal Marítimo Terrestre, establecido en el Anexo 1 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, se reunieron los C.C. **Lic. Rodrigo Yzquierdo Aguilar**, Director de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico de ZOFEMAT; **Lic. Ramiro Trinidad González Sánchez**, Subadministrador de lo Contencioso de la Administración Local Jurídica del Servicio de Administración Tributaria (SAT) y Representante Suplente del Comité Técnico ZOFEMAT; **Ing. David Domingo Rafael Pérez**, Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y Representante Suplente en el Comité Técnico de ZOFEMAT; **Biólogo Gabriel Jaramillo Salazar**, Jefe de la Unidad de Ecosistemas y Ambientes Costeros de la SEMARNAT; **Arq. José Antonio Aragón Roldán**, Presidente Municipal de San Pedro Mixtepec y miembro Titular del Comité Técnico de ZOFEMAT; **C. Venustiano Clavel López**, Director de Zona Federal del Municipio de San Pedro Mixtepec; **C. Alejandro Liborio Arrazola**, Director de Hacienda y Zona Federal del Municipio de Santa María Huatulco; **C. Rosa Nidia Villalobos González**, Presidenta Municipal de Salina Cruz y miembro Titular del Comité Técnico de ZOFEMAT; **C. Cristina Pascual P.**, Directora de Ecología del Municipio de Salina Cruz; **L.A.T. César Cruz Salvador**, Director de Zona Federal del Municipio de Santa María Colotepec; **C. José Eduardo Patiño Cazio**, Director de Ingresos del Municipio de San Pedro Pochutla; **Lic. Cibeles López Vásquez**, Directora de Ingresos del Municipio de la Heroica Cd. de Juchitán de Zaragoza; **C. Mateo López Villalobos**, Síndico Municipal de San Mateo del Mar; **C. Francisco Ramírez Guerrero**, Director de Zona Federal de Villa de Tututepec de Melchor Ocampo; **C. Andrea Zafra Guzmán**, Responsable de Ingresos del Municipio de Villa de Tututepec de Melchor Ocampo; **Lic. Antonio Liborio Zavaleta Guzmán**, Representante del Municipio de San Dionisio del Mar; **C. Francisco Ramírez Molano**, Secretario Particular del Municipio de San Pedro Tapanatepec; **C. Sara Simón López**, Regidora de Hacienda del Municipio de Santiago Astata; **C. Martín Robles Ramírez**, Regidor de Hacienda del Municipio de Santos Reyes Nopala; **C. Gibrán J. Soriano García**, Coordinador de Zona Federal del Municipio de Santa María Huatulco; **Bióloga Adriana Hernández Aliende**, colaboradora de la Regiduría de Hacienda del Municipio de Santa María Huatulco; **Dr. Andrés López Pérez** de la Universidad Autónoma Metropolitana; **C.P. Mirna Gisela Antonio Vásquez**, colaboradora en el Área de ZOFEMAT del Municipio de San Pedro Mixtepec y el **C. Álvaro Hernández Clemente**, Consultor y Asesor del Municipio de San Pedro Mixtepec y el Municipio de Villa de Tututepec de Melchor Ocampo.



VILLA DE TUTUTEPEC DE MELCHOR OCAMPO
ADMÓN. 2014-2016

[Handwritten signature]



Mpio. Santos Reyes Nopala,
Dto. Juchitán, Oax.



REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. Santiago Astata,
Dto. Tehuantepec,
Oaxaca. 2014 - 2016.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Tapanatepec,
Dto. Juchitán, Oax.

El Arq. José Antonio Aragón Roldán, Presidente Constitucional del Municipio de San Pedro Mixtepec y miembro Titular del Comité Técnico de ZOFEMAT da la bienvenida a todos los presentes.

El Lic. Rodrigo Yzquierdo Aguilar, Director de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico de ZOFEMAT somete a consideración de los presentes para el desahogo de la reunión el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

TESORERIA DIRECCION DE INGRESOS
Mpio. Hca. Ciudad de Juchitán de Zaragoza
Dto. Juchitán, Oax.
2014-2016

[Handwritten signature]

TESORERIA MUNICIPAL
Mpio. Santa María Huatulco,
Dto. Pochutla, Oax.
2014 - 2016

[Handwritten signature]

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Pedro Mixtepec,
Dto. Juchitán, Oax.
2014 - 2016